

CONTRARIEDADES DE LA MERCANTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS

Guadalupe Margarita González Hernández¹

RESUMEN

El objetivo del presente es identificar los rasgos característicos de los actuales movimientos de resistencia que se están suscitando principalmente en México por la exacerbada mercantilización del patrimonio cultural por parte del capital inmobiliario, de entretenimiento y turístico. Concretamente se discuten las acciones contestatarias que los vecinos del Centro Histórico de Zacatecas han estado desarrollando desde finales del año 2012 en contra la mercantilización de dicho espacio urbano.

Con discusiones teóricas sobre los cambios que se están dando en los rasgos característicos en los movimientos sociales urbanos y la dispersión de intereses, metas y mecanismos de acción que suscita el actual modelo de desarrollo, y el seguimiento a través de la observación participante y revisión de notas periodísticas, los movimientos por la protección del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Zacatecas se desplazan entre la relativa efectividad de sus acciones y la indiferencia de actores involucrados (empresarios turísticos, inmobiliarios y de entretenimiento, instituciones estatales protectoras del patrimonio cultural y la sociedad zacatecana).

Teniendo como bandera la protección del patrimonio cultural, considerado como un bien común, los movimientos contra su mercantilización privada se sumergen en una discusión sobre la identidad, el valor universal y la autenticidad de dichos patrimonios sin reconocer (y peor aún,

¹ Doctora en Ciencias Sociales, Docente-investigadora de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, gmarggonzh@gmail.com

sin discutir) que atrás de la destrucción de su patrimonio cultural están procesos de exclusión social a favor de residentes y turistas de altos ingresos y la apropiación y extracción de excedentes sociales por el capital inmobiliario, de entretenimiento y turístico.

Palabras claves: Movimientos ciudadanos, mercantilización, patrimonio cultural

INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales urbanos generalmente se han asociado al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes urbanos a través de la obtención de servicios públicos como agua potable, vivienda, educación o seguridad pública. Los cambios suscitados en los procesos productivos y el reforzamiento de la acumulación de capital en los últimos años han provocado un desmantelamiento político y social de la clase trabajadora. Asimismo, la búsqueda de nuevas rentabilidades se ha dirigido esencialmente en áreas como el desarrollo tecnológico y científico y en la mercantilización del patrimonio.

La apropiación por parte del capital de bienes comunes como la educación o prácticas culturales de los residentes urbanos han suscitado movimientos sociales en favor de su protección y apropiación colectiva. Bajo esos preceptos, el movimiento en favor de proteger el patrimonio arquitectónico e inmaterial del Centro Histórico de la ciudad Zacatecas surgió de forma contestataria a la política regenerativa y mercantil por parte de los gobiernos locales.

El presente tiene el objetivo de delinear los rasgos característicos y visualizar los éxitos y fracasos de las luchas suscitados por los movimientos en favor de proteger el Centro Histórico de Zacatecas, expresados principalmente por los grupos “Vecinos de la Alameda”, “Pro Alameda” y “Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano”.

Los actuales movimientos sociales urbanos manifestados en la protección del patrimonio cultural zacatecano deben reconocer, para trascender, que atrás de los procesos de regeneración urbana se oculta la mercantilización y apropiación por parte del capital de un bien común y, por tanto de excedentes sociales, así como detrás de los patrones de consumo superfluo y despilfarro de recursos públicos, se suscitan los procesos de exclusión social.

Sobre los movimientos urbanos sociales

Una primera corriente de pensamiento suscitado principalmente en la escuela marxista se desarrolló a finales de los años sesenta e inicios de los setenta en Europa, cobijada principalmente por la influencia de la escuela francesa de sociología urbana. Un movimiento social urbano desarrollado en el contexto de la crisis de expansión económica de posguerra se asociaba a la incapacidad del sistema capitalista y de la ciudad para proveer servicios básicos urbanos (vivienda, educación, agua potable, seguridad pública) que mejoraran la calidad de vida de los pobladores urbanos y sólo se consideraba relevante si se asociaba a la crítica de la estructura económica basada en la relación capital-trabajo y al movimiento sindical. El principal referente es Manuel Castells (1974).

Una segunda postura se desarrolló principalmente a mediados de la década de los noventa, donde los cambios propiciados por la reestructuración productiva social de la época actual (posmoderna o post industrial) incita a los individuos a ser autónomos, autogestores, conscientes de sí mismos y no ocupan representación por parte de partidos políticos, ni sindicatos. Tampoco es esencial tomar control del Estado, ya que no les une el interés de tener poder sino preservar su identidad y solucionar conflictos para mejorar las condiciones de vida. Los mayores referentes fueron Alain Touraine (2000) y Alberto Melucci (1999).

La corriente de los nuevos movimientos sociales (NMS) expresó la aparición de nuevos conflictos que con anterioridad no se habían presentado ni estudiado, dando lugar a la incorporación de otros sectores sociales al ejercicio político de la ciudadanía por la democracia donde la identidad es el principal elemento para explicarlos dejando los factores económico-políticos a un lado.

Según Alain Touraine (2000), el análisis de NMS implica el paso de una sociedad industrial a la postindustrial donde se desaparece la clase obrera por arte de magia. El sujeto es capaz de crear sus propias concepciones sociales y puede desarrollar movimientos sociales de acuerdo a su concepción analítica de la realidad, su apropiación simbólica y su capacidad de compra que estimula el desarrollo tecnológico y científico. Bajo este precepto, el capitalismo apoya y estimula los movimientos gays, feministas, culturales, etc.

Sin embargo, no desaparece los conflictos sociales a pesar de los avances tecnológicos y de la producción de la información. Por el contrario, éstas actividades no industriales (tecnologías de la información, avances nanotecnológicos e identidades culturales) han servido para la acumulación de capital y son vendidos como productos a la sociedad; aunque existe una contracorriente de generadores de tecnología y cultura que buscan un uso indiferenciado de la ciencia, la cultura y la tecnología para beneficio de la sociedad como elementos de encuentro y organización social alternativa a la capitalista.

Una corriente alterna está en los estudios marxistas del espacio donde se considera a los movimientos urbanos sociales como valoración positiva producto de la multitud de luchas y movimientos sociales urbanos (en el sentido más amplio del término) donde las innovaciones urbanas con respecto a la sostenibilidad medio ambiental, la incorporación cultural de los

inmigrantes y el diseño habitacional de los espacios públicos pueden converger en el propósito concreto de obtener mayor control sobre los usos del excedente.

El fundamento de la acumulación de capital está basado en la relación capital-trabajo, pero en la época actual, el tradicional obrero no es mayoritario. Son otras formas de relación laboral, como el proletario precario (precariado), quienes sustentan dicho proceso acumulativo a través de la extracción de plusvalor. La ciudad, por tanto, está habitada no solamente de obreros tradicionales, sino de infinidad de formas de trabajo explotado por el capital.

Según esta vertiente, los movimientos sociales urbanos deben enfocarse “en esos momentos de destrucción creativa en que la economía de acumulación de la riqueza se trasfigura violentamente en economía de desposesión, reivindicando abiertamente el derecho de los desposeídos a su ciudad, su derecho a cambiar el mundo, a cambiar la vida y reinventar la ciudad de acuerdo a sus propios deseos” (Harvey, 2013 p. 49).

Se trata, por tanto, de considerar a los actuales movimientos sociales urbanos como parte de la dinámica de acumulación de capital, donde las manifestaciones de defensa de la identidad cultural, de la protección al medio ambiente o el derecho a la ciudad se basan en una lucha por la distribución más equitativa de la riqueza y del excedente social.

Renta monopólica de la identidad cultural

Por motivos históricos e intereses de ciertos sectores de poder —la clase capitalista, la propietaria de los bienes de producción— que convergen en el Estado y en el mercado, el patrimonio cultural aparece como “cosa”, “objeto”, cuando en realidad supone (y oculta) relaciones sociales, entre sujetos con intereses y objetivos distintos: es la negación del proceso social que supone, “siempre vivo, de apropiación, subjetivación y objetivación, siempre reciclado

a través de la producción y el uso, la expresión y el goce, la trasmisión y la recepción, en una trasmutación constante de cuerpos y afectos” (Andrade, 2009 p. 26).

El fetichismo del patrimonio cultural, como el de cualquier mercancía tiene un fin: la renta monopólica (Marx, 1988). Se trata de enaltecer “cualidades especiales” del patrimonio como su singularidad, originalidad y autenticidad con el fin de obtener una renta adicional o diferencial respecto al resto de los artefactos culturales. Significa que algún bien material o inmaterial cultural no pueda ser tan único o tan especial para que pueda ser calculado monetariamente al tiempo de ser único o excepcional para ser mercantilizado con un sobreprecio (Harvey, 2006 y 2013).

Dado su proceso de fetichización, para los seres humanos, el patrimonio cultural es la manifestación u objeto que constituye “testimonios importantes del proceso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad (...) El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, pues que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial” (Llull, 2005 p. 181).

Como son bienes de origen colectivo, se consideran bienes comunes, y producto de las relaciones de propiedad establecidas, son expropiadas de su orden colectivo o común para ser apropiados por el capital.

El derecho a utilizar ese bien común debe reconocerse sin duda a todos los que han participado en su producción y esta es, evidentemente, la base para la reivindicación del derecho a la ciudad por parte de los colectivos que la han creado. La lucha por el derecho a la ciudad se enfrenta a los

poderes del capital que se nutre despiadadamente de las rentas derivadas de la vida en común que otros han producido. Esto nos recuerda que el problema real reside en el carácter privado de los derechos de propiedad y el poder que estos confieren a apropiarse, no sólo del trabajo, sino también del producto colectivo de otros. Dicho de otro modo, el problema no es el bien común en sí, sino las relaciones entre quienes lo producen o mejoran a diversas escalas y quienes se apropian de él para su beneficio privado (Harvey, 2013 p. 123).

La renta monopólica es un recurso utilizado por el capital para obtener excedentes económicos desde cualidades excepcionales y extender el proceso de acumulación capitalista a nivel ampliado en tiempos y espacios (Marx, 1988). Actualmente esa renta monopólica se manifiesta en la creación de cualidades excepcionales dirigidas sobre la investigación, el conocimiento y la cultura, pues precisamente en estos campos es donde la homogeneidad y la competencia, aparentemente es incompatible con su desarrollo y se pueden alegar como distintivos y no reproducibles (Harvey, 2006 y 2013).

La renta monopólica tiene dos contradicciones: la primera es que, a pesar de su condición de excepcionalidad y unicidad, siempre debe tener un valor mercantil o intercambiable, para integrarse al mercado como mercancía. Es decir, que la renta monopólica siempre debe obtenerse bajo el proceso de mercantilización. Y la segunda es que, lo excepcional y la autenticidad como valores mercantiles, siempre estará en constante competencia por sostener rentas monopólicas que llevarán al capital invertido a un grado mayor de monopolio u oligopolio; eliminando a capitales (y rentas monopólicas) frágiles o débiles a desaparecer.

Esto alude a las ciudades a insertarse en un medio por competir por capitales (casi siempre especulativos) que inviertan en obras que mejoren su condición competitiva más que la calidad de vida de sus pobladores, por un lado; y por turistas, que al visitar el lugar, realicen su renta

monopólica, desarrollada ya sea a través de la creación de discursos y prácticas auténticas, originales y únicas; o construcción de espacios públicos, semipúblicos o privados atractivos donde los visitantes se sientan realizados ya sea para actividades de entretenimiento y ocio, o de compras; u otro tipo de atracción excepcional (creación de lugares de desarrollo científicos y tecnológicos, por ejemplo) (Harvey, 2006).

El Estado, en su manifestación concreta, a través de las instituciones gubernamentales locales, se involucra generando las condiciones propicias para inversión privada (clima social y políticamente apropiado, infraestructura y equipamiento urbano adecuado) y que tiene un costo financiero, social y político alto. En tanto, la inversión privada, principalmente se aboca en invertir en la actividad inmobiliaria y la turística. La primera a través de la compra, venta y renta de los edificios que mejorarán su apariencia para crear espacios agradables al turista; y la segunda, a través de la construcción de infraestructura de alojamiento, traslado y entretenimiento adecuada para que los turistas realicen sus estancias de forma placentera económicamente (Harvey, 2011 y 2013).

El punto de confrontación política entre los marginados de estos proyectos (los expulsados de los edificios remodelados, los pobladores que no pueden acceder económicamente a las nuevas actividades de entretenimiento a turistas, por ejemplo), los inversionistas inmobiliarios y turísticos y el gobierno local se da cuando los marginados reclaman su aportación al trabajo colectivo de hacer atractiva la ciudad. Y toman los espacios públicos como espacios de confrontación política en demanda de su derecho a la ciudad y su derecho a obtener beneficios de dicha renta monopólica suscitada por la mercantilización de la cultura y el patrimonio. Es ahí cuando el espacio público se convierte en un bien común en disputa (Harvey, 2006 y 2013).

Regeneración urbana y revitalización económica del Centro Histórico de Zacatecas

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (CHZ) ha sufrido procesos de regeneración urbana desde inicios de la década de los ochenta del siglo XX y se debió, aparentemente, al abandono físico que vivió desde que fue disputada por fuerzas federales y revolucionarias a mediados de los años veinte del mismo siglo. A la luz del análisis que da la retrospectiva, la regeneración urbana tuvo fines adicionales a los de mejoramiento de la imagen urbana. Se identifican cuatro períodos históricos de procesos de regeneración urbana, a partir de 1980 (para mayor precisión y análisis, véase González, 2014):

a) Regeneración urbana originaria (1980-1986). Inicialmente con recursos extraordinarios de la abundancia petrolera y posteriormente del presupuesto ordinario, el gobierno estatal implanto un programa radical de regeneración urbana sustentado en el mejoramiento de la imagen urbana, la expulsión de actividades económicas no centrales (comercio al por mayor) y de pobladores de bajos ingresos (bajo dos mecanismos: uno formal, crédito de interés social e informal, invasión de terrenos periféricos para viviendas de autoconstrucción). Es originaria porque dicho proceso de inversión estatal generó las condiciones generales para crear y rentabilizar intereses económicos inmobiliarios y turísticos a largo plazo. Bajo el comando de una recién creada Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas (desde ahora Junta de Monumentos), un grupo de empresarios locales y gobierno estatal delinearon los acuerdos de cómo, quien, cuándo y dónde se debe proteger el primer cuadro de la ciudad de Zacatecas. Fue de tal envergadura la regeneración urbana del CHZ, que el recurso destinado a este proyecto representó casi el 90% del presupuesto destinado para todo el territorio zacatecano durante los primeros cinco años de implantado (1980-1985) y se gastó en rehabilitar edificios, calles y espacios públicos con una restaurada imagen que recordaba a un glorioso pero lejano auge colonial. Los riesgos iniciales de inversión fueron sufragados por el gobierno estatal y, por deducción, por la población residente.

La resistencia al despojo y desplazamiento de actividades económicas y poblaciones fue casi nula, pues la mayor parte de la población zacatecano vio la regeneración urbana como necesaria y urgente pues el deterioro del CHZ era imponente e importó poco que comerciantes y pobladores de vecindades fueran expulsados para crear centros comerciales y hoteles para turistas de mayores ingresos.

b) Regeneración estancada (1986-1998). Con el contexto de una crisis económica nacional en pleno, los recursos e ideas regeneradoras de la estructura física del CHZ se restringieron al mínimo. En éste período sólo se destinaron recursos para mantener y conservar la estructura e imagen del lugar restaurado en el período anterior y pagar los servicios de consultoría requeridos para que, a finales de 1992, bajo el nombre de Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo declarara como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En contrapartida, gobierno estatal impulsó créditos y apoyos al desarrollo económico destinados a empresarios turísticos e inmobiliarios para crear empresas de alojamiento temporal, gastronomía y de entretenimiento. A la par, creaba espectáculos temporales de entretenimiento y ocio como mecanismos de atracción de turistas. Con resistencia social aún menos relevante, éste período pasó casi desapercibido para la población zacatecana sumergida en crisis económicas que deterioraban su condición laboral y de reproducción social aún más.

c) Regeneración y despunte económico (1998-2006). Por consiguiente e inercia del impulso económico del período anterior, éste período fue el más exitoso económicamente al presentarse las mayores derramas económicas generadas por el turismo y la industria del entretenimiento. Adicionalmente, se invirtió nuevamente en otra etapa de regeneración urbana que se caracterizó no sólo por conservar y mejorar la imagen ya revitalizada desde la década de los ochenta, sino por agregar nuevos espacios urbanos a la mercantilización de la cultura y

entretenimiento y que, muchos de ellos, ya no representaban una imagen de lejano período novohispano. Además, éste período se caracterizó por la inversión con asociación público-privada (Harvey, 2006, 2011 y 2013) donde la institución estatal corría con las mayores inversiones de riesgo y deuda (basada en inversión a infraestructura y equipamiento urbano) y el capital privado se dedicó a la remodelación inmobiliaria y fomento turístico de gran envergadura. A la par de la inversión de gobierno estatal, bajo el aval de la declaración de Patrimonio Mundial por la UNESCO y los proyectos de fomento turístico auspiciados por la Secretaría de Turismo (SECTUR), gobierno federal se estrenó como impulsor turístico en el lugar; en tanto el gobierno municipal dio sus primeras acciones como emprendurista urbano al mejorar la imagen de espacios públicos de su incumbencia. Aunque el presupuesto destinado para el proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ fue obtenido de diversas fuentes a gran escala, los recursos destinados nunca superaron el de la etapa de regeneración urbana originaria. Éste período fue el más exitoso económicamente, al tiempo de acabar con la mínima resistencia al proyecto, pues se cooptó artistas, académicos y lugareños al invitarlos a participar en eventos de entretenimiento, proyectos de investigación y fomento económico y cultural.

d) Regeneración y revitalización económica superflua (2006 a la fecha). Éste período se entrenó con la declaración por parte de gobierno estatal de destinar una partida exclusiva de su presupuesto para el fomento turístico de Zacatecas. Inicialmente ésta partida era para impulsar a todo el territorio zacatecano como “polo de desarrollo turístico” (GODEZAC, 2006), no obstante, la realidad es que el CHZ como casi único destino turístico, ha aumentado su presencia en el presupuesto con el paso del tiempo. En 2007, el CHZ empezó recibiendo el 85% de dicha partida y para 2013 ya recibía el 95% (GODEZAC, 2007-2013). Aunque dicha partida debe ser destinado a i) mejoramiento y conservación del patrimonio cultural; ii) planeación estratégica y iii) fomento turístico; es éste último que se lleva hasta el 75% de dichos

recursos, donde cabe todo tipo de derroche (viáticos de funcionarios para promocionar el CHZ por todo el mundo, traer personalidades extranjeras para que conozcan el CHZ con el fin de que lo promocionen posteriormente en sus lugares de origen, traer a artistas de renombre internacional como “artistas ancla” a los festivales temporales organizados). A la par, éste período empieza a haber un rompimiento, o por lo menos, diferencias entre empresarios comerciales, inmobiliarios y turísticos con los gobiernos municipal y local debido al carácter excluyente de sus acciones y privilegios para un pequeño grupo de ellos (González, 2013 y Torres, 2014). No obstante, cuando las temporadas altas de flujos de turísticas y derramas económicas subsecuentes se presentaron, las diferencias se diluyeron para aparecer nuevamente cuando no existieron. La razón principal por la que el presupuesto estatal no se ha dedicado a la conservación y mantenimiento de la infraestructura edificada y su fomento económico ha sido las nuevas formas de captación de recursos impulsados por la competitividad. Bajo proyectos de competitividad turística y con el aval de ser patrimonio mundial, los gobiernos municipal y estatal han competido por recursos extraordinarios tanto a nivel nacional como internacional. De ahí se han obtenido recursos para que, a finales de 2012 y hasta la fecha, se diera comienzo a la etapa última de regeneración urbana en el CHZ para cambiar radicalmente no sólo su fisonomía sino su dinámica social y económica. Situación que ha provocado movimientos ciudadanos en contra de dicho proyecto de regeneración urbana y a favor de la protección del patrimonio cultural del CHZ. A raíz de convertir al CHZ como polo de desarrollo turístico y destinarle una partida exclusiva, los recursos fluyeron en cantidades insospechadas. Los gastos exorbitantes de la época *originaria* son nimiedades ante los gastos superfluos de los años recientes, época caracterizada además por presentar derramas y flujos de turistas mediocres. Dando décimo tercer lugar en el ranking de destinos turísticos de la SECTUR desde 2007.

Movimientos por la protección del patrimonio cultural del Centro Histórico de Zacatecas

Desde inicios de la década de los ochenta del siglo pasado y hasta el año de 2012, la evidencia parecía indicar que la sociedad zacatecana estaba asimilando de manera muy plausible lo que es bueno, bello y apropiado para el CHZ según lo dictaba la mercantilización del patrimonio bajo las acciones de las instituciones estatales (Villaseñor y González, 2013). Sus comportamientos se asumieron, principalmente, entre dos posturas:

A) Pasiva y presencial: los zacatecanos disfrutaron la imagen que proyectan los monumentos y realizaron el ocio. Los residentes se clasificarían en aquellos quienes solo pasean, por un lado, y quienes pueden acceder a los bienes y servicios que produce la industria del ocio, por el otro. Por tanto este accionar de la sociedad zacatecano implicaba un proceso excluyente, elitista o de distinción al dividirla entre quienes realizan actividades mercantiles y quienes no lo hacen;

B) Asociativa: asociaciones civiles o culturales que intentaron crear una opinión pública sobre cómo ven a la ciudad y cómo deseaban que fuera. Al interior de esta corriente se deslumbran dos posturas más radicales:

1) Grupo más institucionalizado pero muy heterogéneo que intenta forjar un punto de vista algunas veces crítico y otras superficial de las acciones estatales urbano-culturales pero siempre respetando los principios de fomento al patrimonio colonial y la actividad económica establecida.

2) Grupo menos organizado y más homogéneo. Todos están involucrados con la cultura popular zacatecana, pero mucho más crítico. Aunque se enfoca a la crítica de la política cultural estatal, busca un acceso equitativo a los recursos de la ciudad y evidencia las acciones fácticas (González, 2014) a través del mantenimiento y conservación del patrimonio edificado y cultural intangible, ante inexistentes mecanismos de participación ciudadana y de gobernanza.

En los primeros meses del año 2013, se dio el inicio de las remodelaciones y regeneraciones urbanas en la Alameda “Francisco García Salinas”, Plaza de Armas, barrios de San Cayetano y Los Filarmónicos, Plazuela de García, avenidas Morelos, Insurgentes y Torreón, ubicados en el CHZ como proyectos de mejoramiento de imagen en edificios, espacios públicos y calles que, aparentemente, son necesarios. El deterioro que sufren edificios, casas y calles por el paso de personas, mercancías y vehículos es impresionante, no sólo en el Centro Histórico, sino en toda la ciudad Zacatecas-Guadalupe y es producto de la falta de mantenimiento de las autoridades que por otro motivo. No obstante, dichos procesos de regeneración urbana carecen de legitimidad ciudadana al implantarse sin análisis de impactos económicos, sociales e incluso ambientales. En la fase de planeación, es práctica cotidiana de las instituciones involucradas en la regeneración urbana, “consultar” al ciudadano (Staff, 2014a). Pero los reclamos, críticas e impactos negativos que resultan de dichas remodelaciones demuestran ineficacia e ineptitud en esas “consultas” y evidencian que la regeneración urbana llevada actualmente en el CHZ tiene un cariz más de imposición que de discusión e implantación por y para sus ciudadanos.

Además de inconvenientes y costos que causa este tipo de remodelaciones (y que no son menores) a vecinos y transeúntes vividos en los últimos meses, se genera una serie de violencias que aluden más a la forma de cómo se visualizan, planean e implantan dichos proyectos y que tienen impacto a largo plazo y de manera objetiva en la dinámica urbana zacatecana.

A diferencia de los anteriores proyectos de remodelación llevados en el CHZ en los últimos años, éste ha mostrado una persistente oposición ciudadana; lo que refleja la ineptitud para legitimar el proyecto por parte de las instituciones estatales involucradas y la falsa idea de que la sociedad zacatecana ya ha completado su aceptación de mercantilización y prácticas.

Aquí sólo se exhiben algunas violencias y contradicciones ejercidas por las instituciones estatales en contra de la vida urbana zacatecana. La primera, es el tipo de regeneración: planchas con detalles al relieve, donde no se distingue frontera entre el espacio público y privado, ni de peatón y vehículo, con fachadas homogéneas que aluden a un escenario museificado (y por tanto estático) más asociado a lo que quiere ver el turista que a lo desea ver, sentir y necesitar el zacatecano. ¿Dichas regeneraciones urbanas generan lazos de convivencia entre vecinos y visitantes? La respuesta salta a la vista al revisar, sólo como ejemplo, lo que pasó, en ese renglón, con la regeneración en la Avenida Ramón López Velarde o la Plazuela Miguel Auza, sucedidas años atrás donde no sólo lucen vacías o se impulsan cafeterías al aire libre sino que se rompieron prácticas cotidianas realizadas ahí.

La segunda refiere, precisamente, a la regeneración del patrimonio edificado. En teoría, el patrimonio cultural indica preservar la autenticidad, identidad y valor único del patrimonio intangible y tangible asociado no sólo a patrimonio urbano-arquitectónico sino a la totalidad de relaciones socio-históricas, económicas-políticas y culturales que le dan sentido a su desarrollo. En la práctica zacatecana, ante la ausencia de marco legal sólido en términos de aplicación, ejecución y castigo, se ha modificado, cambiado o sustituido aspectos esenciales del CHZ que atentan contra su autenticidad y valor único.

La tercera refiere a la revitalización o reactivación económica del Centro Histórico. No existe evidencia que dichas regeneraciones tengan un impacto positivo en su revitalización económica. Quienes justifican estos proyectos por su positivo impacto en el desarrollo económico, desconocen absolutamente la dinámica económica y urbana del Centro Histórico. Estos proyectos de regeneración urbana intensifican las violencias contra sectores no gratos a la nueva imagen urbana que se pretende crear. Los actos en contra de los comerciantes dedicados a ventas no turísticas (librerías, enseres domésticos, abarrotes, ropa o cosmetología)

son el más claro ejemplo de violencia institucional contra lo que realmente genera ingresos, salarios y riqueza en el Centro Histórico (González, 2014). No sólo no reciben apoyo en ninguna circunstancia, sino que hasta se les niega un espacio para su actividad (González, 2013 y Staff, 2014).

Finalmente la violencia menos visual y más grave es la de la exclusión y satanización. Se trata de excluir toda práctica cotidiana, actividad, grupo o individuo que no se adhiera al pensar y actuar de un pequeño grupo con poder político-económico, a través de la modificación aparentemente arquitectónica de los espacios públicos, rompiendo toda identidad y sentido de pertenencia. Si existe un viso mínimo de crítica o contrariedad, se le sataniza o se le somete bajo distintos mecanismos. Al final es una exclusión económica y social sin miramientos por los intereses de un grupo hacia los zacatecanos no asociados a convertir en destino turístico museificado (disneyificado en palabras de Harvey, 2006) a su terruño.

Ante éstas prácticas recientes de exclusión social e imposición arquitectónica del proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ se han visualizado varios movimientos ciudadanos en contra:

i) «Vecinos de la Alameda» y «Pro Alameda» reaccionaron ante la primera propuesta de modificarla a inicios del año 2013. Después de más de más de 15 meses, aceptaron el ofrecimiento final. Están conformes con haber conservado el 70% de la actual apariencia del sitio, en tanto, admiten el cambio del suelo porque no desean que ya entren autos y personas a “emborracharse y usar el sitio como baño” (Torres, 2014). A mediados del año 2015 y ante el avance de las remodelaciones de la Alameda y el comienzo de las remodelaciones en la avenida Torreón, han dado un giro de arrepentimiento y de lucha nuevamente, por haber

aceptado las propuestas de remodelación de la Alameda, pues al final, gobierno estatal no respetó los acuerdos pactados.

ii) «Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano» no ha cedido. Para ellos, no existe justificación para remodelar ni la Alameda, ni la Plaza de Armas, ni el mismo CHZ, son sólo acciones de corrupción al favorecer intereses inmobiliarios y turísticos así como la apropiación de recursos estatales por particulares constructores bajo el manto de la licitación (Ollaquindia, 2014).

Éxitos y fracasos de los movimientos por la protección del patrimonio cultural

Cuando gobierno estatal informó la remodelación de la Alameda a finales de 2012, los vecinos de dicho espacio público se manifestaron en contra debido a la ausencia de socialización del proyecto y sobre todo, de ausencia de consulta a sus necesidades y sus preferencias. Como casi siempre sucede en estas prácticas, gobierno estatal (y municipal como responsable de dicho lugar junto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH) quiso direccionar a la opinión pública argumentando su disposición a hacer de éste proyecto un ejemplo de gobernanza urbana. Fue hasta octubre de 2014 que los vecinos de Alameda autorizaron el proyecto. Desde su perspectiva, su gestión fue todo un éxito pues conservaron el trazo original de la Alameda en un setenta por ciento y las reformas que se hicieron tuvieron el fin de alejar a gente indeseable.

No obstante, a mediados del año 2015 se manifestaron en contra, nuevamente, de terminar las remodelaciones a causa de que fueron traicionados por gobierno estatal al no respetar acuerdos en el proyecto de remodelación autorizado por dicho grupo. En este momento, entre dimes y diretes, la remodelación ha estado avanzando poco debido a detenciones tanto por los vecinos como por incapacidad de la institución estatal de resolver problemas tan básicos como drenaje, inundaciones y hundimientos.

Por el contrario, el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano se opuso, con un discurso crítico, siempre al proyecto de remodelación de la Alameda y fue excluido de seguir participando en las pláticas con las instituciones estatales. El argumento de éste grupo fue que no era necesario cambiar radicalmente la fisonomía del espacio público y sí era urgente remozarlo y conservarlo. Ante la exclusión de las pláticas y acuerdos con gobierno estatal, éste grupo convocó a una cadena humana que detuviera la acción de forma simbólica. La respuesta ciudadana fue casi nula. No obstante, el grupo logró que un notario diera fe de los hechos y presentó un amparo por detención parcial de la obra. Finalmente, el amparo no procedió porque se excedió en los tiempos reglamentarios.

A finales de abril, la institución estatal dedicada a la obra pública anunció la remodelación de la Plaza de Armas; el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano a través de las redes sociales convocó a hacer cadenas humanas en contra de esta acción urbanística. A diferencia de lo sucedido en la Alameda, la respuesta ciudadana fue mayor y se mostró solícita a firmar un amparo contra dicha remodelación y un documento para enviarse a la UNESCO. Ante el impacto social de rechazo a ésta obra, el gobierno estatal detuvo la obra alegando que aún no contaba con los permisos del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) e INAH. Aquel dijo no autorizar la obra porque dañaba el patrimonio cultural, algo que ignoró la institución estatal y éste último asintió. Las redes sociales fueron la plataforma donde se dirigió la molestia ciudadana, pues los medios de comunicación tanto impresos (excepto El Diario NTR) como radiofónicos y electrónicos mostraron una postura de indiferencia (ya sea asentida a la obra de remodelación y proyecto mercantilizador del gobierno estatal) o de ignorancia por no saber cómo reaccionar ante la efervescencia ciudadana.

Con un tiempo considerable para que se calmaran los ánimos sociales, gobierno estatal reinició las obras de remodelación de la Plaza de Armas a inicios de junio, acción que le permitió al grupo de Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano a presentar dos amparos que tuvieran como fin detener parcialmente y definitivamente la remodelación de la Plaza de Armas. Aunque los procesos sí procedieron, el juez no ha dado fallo definitivo por razones que, a la fecha, se desconocen. Adicionalmente, éste grupo mandó dos expedientes completos de los hechos a UNESCO sede ciudad de México y sede París, para su conocimiento.

No obstante, lejos de la efervescencia inicial y ser catalizador del hartazgo ciudadano del despilfarro y la voraz mercantilización del patrimonio cultural en los últimos años, éste movimiento de protección al patrimonio y respeto a la identidad cultural, a pesar de la existencia de empatía, no hay una participación fehaciente y real de los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe. Salvo las actividades de apoyo en firmas y de cadenas humanas, el resto de actividades, como la realización de foros de discusión y de difusión de acciones, no han tenido eco ni resonancia siquiera en la opinión pública, mucho menos en los zacatecanos. Hecho que ha provocado la indiferencia e insistencia de remodelar la Plaza de Armas, por parte de gobierno estatal.

Adicionalmente, éste movimiento dirigido por el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano, aunque implícitamente reconoce que detrás de éstas remodelaciones se esconde un proceso de mercantilización del patrimonio en aras de auspiciar la acumulación de capital en su sentido más amplio y a nivel global, no expone, en sus principios de actuación y de pronunciamiento, dicho fin. Se ampara en el argumento de que el CHZ es un patrimonio cultural de la humanidad que tiene valor excepcional y único que debe ser preservado (Ríos, 2015 y 2015a).

A pesar de ello, este movimiento ha sido de los más combativos, en los últimos años, en México contra la mercantilización del patrimonio cultural junto al desarrollado por la Asociación en Pro de la Protección del Patrimonio Cultural de Oaxaca, bajo el comando del artista Francisco Toledo, quienes ha puesto en evidencia intuitivamente la mercantilización del patrimonio cultural oaxaqueño y, acaban de detener la construcción de un centro de convenciones en el centro ceremonial del cerro El Fortín en Oaxaca, interponiendo una demanda en la Suprema Corte de Justicia de la Federación. Aunque ya años atrás, hubo un incipiente movimiento similar cuando se construyó un *Wal Mart Super Center* en la zona arqueológica de Teotihuacán, en el Estado de México.

Reflexiones finales

Los tradicionales movimientos sociales urbanos auspiciados por la demanda de vivienda, servicios públicos, educación o salud, tal como lo vaticinó Manuel Castells (1974) en dinámica y organización no se ajustan a las demandas y características del actual movimiento urbano. Y es que las dinámicas actuales de acumulación de capital han dejado de lado la reproducción social para buscar y apropiarse de nuevas rutas de extracción del excedente social. Ésas rutas están dirigidas en obtener rentas monopólicas en la autenticidad y excepcionalidad de la cultura, la ciencia y la innovación.

La disputa y apropiación del excedente a través de la mercantilización de lugares y prácticas cotidianas por parte del capital ha prendido la mecha en ciudadanos despojados y marginados para autoorganizarse aunque no descifre al enemigo real entre la institución estatal que gestiona el proceso de mercantilización o el capital que se apropia y despoja el excedente social. Este proceso de movimientos ciudadanos se caracterizan por ser espontáneos, con poca organización a su interior y exterior, pero han cobrado vida y recaban algunos éxitos por mantener intacto su patrimonio cultural y sus prácticas cotidianas. Por sus características y

principios de origen son movimientos maleables y escurridizos que pueden ser controlados y reabsorbidos por las prácticas capitalistas dominantes, difusos, carentes de una coherencia política global (Harvey, 2013).

Son luchas de poder entre ciudadanos y gestores del capital inmobiliario y turístico patrimonial manifestadas en las disputas por mantener intactos, por el lado de los ciudadanos, sus ritos y prácticas realizados en sus espacios públicos y patrimonio edificado y por el lado del capital inmobiliario de maximizar la renta monopólica del suelo a través del mejoramiento de la imagen urbana; en una época donde el respeto a la propiedad privada y el desmantelamiento del Estado benefactor están a la orden del día.

Harvey (2006, 2011 y 2013) considera que es en el actual estado de efervescencia urbana donde, no sólo se desarrollarán los movimientos anticapitalistas, sino se darán las condiciones ideales para crear las rutas alternativas de desarrollo no capitalistas. Quizá haya razón en dichas afirmaciones, pero mientras los movimientos ciudadanos en pro de la protección del patrimonio cultural no reconozcan y pongan en evidencia la apropiación y mercantilización de su identidad por el capital, serán sólo manifestaciones de trasgresión de convencionalismos sociales, arquitectónicos y artísticos. El proceso de fetichización del patrimonio cultural, a la fecha, ha cumplido su objetivo. Y Harvey, siguiendo los pasos de Henri Lefebvre, considera que es ahí cuando empieza el papel creativo de autoorganización y conversión en fuerza revolucionaria de grupos tan diversos y parte de la tarea de los académicos consiste en entender los orígenes y naturaleza de sus quejas y reivindicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, Mariano (2009), “Poder, patrimonio y democracia”, *Andamios* vol. 6, no. 12, pp. 11-40.

Castells, Manuel (1974), *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI Editores, México.

GODEZAC, Gobierno del Estado de Zacatecas (2006), *Segundo Informe de Gobierno*, Amalia García Medina, septiembre, Zacatecas.

GODEZAC (2007), *Decreto no. 430, Presupuesto de egresos del Estado de Zacatecas para ejercicio fiscal del año 2007*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CXVI, no. 104, Suplemento, 30 diciembre de 2006, Zacatecas.

GODEZAC (2008), *Cuenta Pública, Ejercicio 2008, Egresos*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

GODEZAC (2009), *Cuenta Pública del Ejercicio 2009, Egresos*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

GODEZAC (2010), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2010*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

GODEZAC (2011), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2011*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

GODEZAC (2012), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2012*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

GODEZAC (2013), *Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013*, Secretaría de Finanzas, Zacatecas.

González, Cristo (2013), *Por rehabilitación cierran calle García de la Cadena*, El Diario NTR, Zacatecas, lunes 2 de diciembre de 2013.

González, Guadalupe (2014), *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el Centro Histórico*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Harvey, David (2006), *A produção capitalista do espaço*, Annablume, São Paulo.

Harvey, David (2011), *Condição pós-moderna*, Edições Loyola, São Paulo.

Harvey, David (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Akal, Madrid.

Llull, Josué (2005), “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, *Arte, Individuo y Sociedad* vol. 17, pp. 175-204.

Marx, Karl (1988), *El Capital*, Siglo XXI, México.

Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México.

Ollaquindia, Raquel (2014), “Vecinos denuncian obras innecesarias en el proyecto de restauración para la Alameda”, La Jornada Zacatecas, miércoles 15 de octubre de 2014.

Ríos, Alma (2015), *Organización civil busca que Centro Histórico obtenga declaratoria como Zona de Monumentos*, La Jornada Zacatecas, jueves 28 de mayo de 2015.

Ríos, Alma (2015a), *Organizarán foro de consulta ciudadana sobre políticas oficiales en materia cultural*, La Jornada Zacatecas, domingo 31 de mayo de 2015.

Staff (2014), *Rechazan obras en la Alameda*, El Diario NTR, viernes 10 de octubre de 2014.

Staff (2014a), *Realiza ayuntamiento capitalino Marchas Exploratorias; regeneran la imagen urbana*, La Jornada Zacatecas, martes 11 de noviembre de 2014.

Torres, Antonio (2014), *Vecinos de la Alameda rechazan inicio de obras de remodelación*, El Diario NTR, jueves 9 de octubre de 2014.

Touraine, Alain (2006), *Crítica a la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Villaseñor, Abraham y González, Guadalupe (2013), “Identidad o rentabilidad: patrimonialización del Centro Histórico de Zacatecas”, *Observatorio del Desarrollo* vol. 3, no. 9, p. 47-51.